

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENSE S.A.
CAMTRANSA**

En la ciudad de Quevedo, Republica del Ecuador, a los cuatro días del mes de Abril del año 2016, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudad de Quevedo vía a Babahoyo, se reúne El Gerente General el Sr. BERTANCOURT TUTIN MARCELO, el Presidente el Sr. YANEZ LOPEZ ALVARO Administradores y Socios Accionistas propietario de trescientos veinte acciones por cada socio, ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA 00/100**; se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General el Sr. BERTANCOURT TUTIN MARCELO,, y, AYOVI GRACIA MARIELA YOCONDA quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENSE S.A.CAMTRANSA** correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENSE S.A.CAMTRANSA**

Segundo.- toma la palabra el Accionista CARRILLO ORTIZ LEODAN, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENSE S.A.CAMTRANSA** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Una vez aprobado los Estados Financieros de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENSE S.A.CAMTRANSA** Correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista YANEZ LOPEZ ALVARO, el cual indica que durante el periodo 2015 se obtuvo una utilidad antes de participaciones e impuestos de \$ 2.301,04 en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENSE S.A.CAMTRANSA**

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista YANEZ LOPEZ ALVARADO

Tercero.- El accionista YANEZ LOPEZ ALVARADO propone como Comisario del 2015 al Lcdo. Romero Jaramillo Jacinto con C.C.N° 120438259-0 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presenta ACTA.- Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificaciones alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrente.-


BETANCOURT TUTIN MARCELO
C.C. 050153946-4
GERENTE GENERAL


YANEZ LOPEZ ALVARO
C.C.180290365-6
PRESIDENTE


AYOVÍ GARCÍA MARIELA YOCONDA
C.C.120484776-6
SECRETARIA